

TRAMAS Y REDES EN COLECTIVOS FEMINISTAS. EXPERIENCIAS MICROPOLÍTICAS ACTUALES EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

DELFINO, María Clara, clara.delfino@unc.edu.ar

RESNIK, Lucrecia, lucrecia.resnik@unc.edu.ar

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba.

Resumen

Como mujeres, profesionales y docentes de arquitectura, involucradas en una de las problemáticas del habitar contemporáneo, nos preguntamos ¿cómo se piensa, se gesta, se lucha por garantizar el derecho y el acceso a la ciudad para las mujeres? ¿Cómo se reformula la pregunta por la ciudad desde una mirada feminista? ¿Cómo se construye y configura un accionar que lo posibilite?

Desde nuestra práctica académica nos interpela, atraviesa y activa acercarnos a colectivos feministas que habitan los márgenes de nuestra propia disciplina. Creemos que los mismos, encarnan la posibilidad de una auténtica transformación micropolítica que habilita nuevas maneras de habitar. Desde su práctica configuran actos de creación e invención que, a modo de micro resistencias, se inscriben en territorios existenciales establecidos, rompiendo la escena de lo instituido. Conforman una gran constelación que trasciende fronteras, una red territorial y regional, que anuda experiencias e intervenciones en distintas partes del territorio.

Palabras clave:

Habitar contemporáneo, Prácticas Micropolíticas, Escalas de Abordajes en Territorios, Constelación de colectivos feministas.

Introducción

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación denominado “Habitar como devenir-creación. Márgenes disciplinarios”, dirigido por la Arq. Edith Strahman- y co dirigido por el Arq. Diego Ceconato, proyecto que se encuentra inscrito en el Instituto INVIHAB de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba (FAUD-UNC). Desde el mismo se consideran las problemáticas emergentes del habitar contemporáneo situados en los márgenes disciplinarios (arquitectura, arte, filosofía y diseño) desde una multiplicidad de perspectivas. Esto habilita la emergencia de lo nuevo, de lo que aún no está resuelto e instituido.

El proyecto se pregunta por el habitar y recupera la noción del devenir-creación desde el perspectivismo nietzscheano que desplaza al ser por el quién o quienes habitan, ¿desde dónde?, ¿desde qué potencia?, ¿desde qué diferencias podemos pensar el habitar? Se abren así múltiples verdades y perspectivas que involucran concepciones de mundo, miradas, y que coordinan fuerzas y voluntades para transformar la naturaleza: un querer habitar, una voluntad, un poder habitar, una actitud activa.

En este sentido nos interesa indagar en experiencias que disuelven esa frontera disciplinar, y que producen desplazamientos desde y hacia esos márgenes para involucrar y abrir otras perspectivas, pues creemos que la misma no es un límite, es más bien permeable y accesible, es inter-disciplinaria.

Nuestro tema problema reconoce las problemáticas emergentes del habitar contemporáneo, y se cuestiona desde la propia disciplina ¿cómo se piensa, se gesta, se lucha para garantizar el derecho y el acceso a la ciudad para las mujeres? ¿Cómo se reformula la pregunta por la ciudad desde una mirada feminista? ¿Cómo se construye y configura un accionar que lo posibilite?

A partir de esas preguntas, nuestro proceso se organiza desde tres supuestos:

- 1- Los colectivos feministas, encarnan la posibilidad de una auténtica transformación micropolítica que habilita nuevas maneras de habitar y de pensar la ciudad. Desde su práctica configuran actos de creación e invención que, a modo de micro resistencias, se inscriben en los territorios, rompiendo la escena de lo instituido.
- 2- Los colectivos feministas conforman una gran constelación que trasciende fronteras. Conforman una red territorial y regional, que reúne experiencias e intervenciones en distintas partes del territorio.

3- Las experiencias e intervenciones de los colectivos feministas pueden ser interpretadas a partir de escalas de abordaje que atraviesan la noción de territorio desde el cuerpo, la casa, el barrio, la ciudad.

Nos proponemos investigar la manera en que se piensa y construye una ciudad feminista, indagando en experiencias espontáneas, colectivas, feministas, que habiliten nuevos sentidos en el hacer y pensar la ciudad. Nos interesa comprender cómo estos colectivos se gestan, como lo- gran operar en red, interpretando sus experiencias en el territorio.

El estudio de algunos autores contemporáneos, nos permitió recuperar algunas categorías conceptuales desde las que interpretamos experiencias y acciones concretas de ciertas asociaciones y organizaciones feministas, que ponen en el centro a la mujer; interesadas por pensar una ciudad accesible para todos y asumiendo el desafío de construir un espacio sin género ni orden patriarcal. Particularmente como objeto de estudio, para esta ponencia, indagamos en las siguientes experiencias situadas en la Ciudad de Córdoba, Argentina: la ONG CISCOSA Ciudades Feministas y la Asociación Civil Juntas por el Derecho a la Ciudad. Es importante mencionar que, si bien ambas organizaciones tienen sedes en la Ciudad de Córdoba, pertenecen a una red feminista mayor, que actúa colectiva y solidariamente; es imposible pensarlas sin leer o reconocer ese entramado regional.

Para el trabajo de campo, aún en proceso en esta instancia, realizamos observación directa de los casos de estudio y entrevistas, participación en diversos encuentros y conferencias. Es nuestro interés profundizar e incorporar algunas otras asociaciones o experiencias, dado que reconocemos la extensa magnitud de la red de colectivos feministas y sus experiencias.

Algunas cuestiones previas

“Todo asentamiento es una inscripción en el espacio de las relaciones sociales de la sociedad que lo construye (...) Nuestras ciudades son el patriarcado escrito en piedra, ladrillo, vidrio y hormigón.” (Jane Darke 1998, p.88)

Habitamos un mundo signado por grandes contrastes, desigualdades e inestabilidades, siempre articuladas y definidas por el accionar humano mediante prácticas políticas, culturales y científicas. La flexibilización laboral, el aumento de la densidad demográfica, la crisis ecológica, la concentración de la riqueza y de la propiedad de la tierra, el nuevo rol de la mujer en la sociedad, la influencia de los medios digitales sobre el trabajo, la dimensión digital de la vida y de los vínculos con un tiempo diferente son aspectos que constituyen y definen nuestra realidad. Realidad que

hasta nuestros días es regida por una estructura patriarcal y jerárquica basada en roles de género.

Zaida Muxi Martínez (2018, 20) plantea que el género es la construcción social y cultural de roles conformada históricamente, que atribuye capacidades específicas, asigna espacios y da prioridades diferentes a cada sexo. Lo femenino, vinculado al interior, lo cotidiano, lo doméstico, ha sido considerado secundario y relativo; por el contrario, lo masculino vinculado al exterior, lo urbano, lo público, considerado principal y absoluto. Históricamente la experiencia masculina queda formulada como racional y universal frente a la subjetividad e irracionalidad femenina. Así, lo privado y lo público, lo doméstico y lo urbano, se plantean como pares complementarios pero consuetudinos culturalmente como antagónicos.

La escenificación y puesta en práctica de estos roles tiene dos espacios, la casa y la ciudad. A las mujeres se nos ha asignado un espacio, el interior, y un mundo de trabajo, el reproductivo. A las tareas de reproducción se le suman las de cuidados, asignación histórica solo por la interpretación de capacidades ligadas a nuestro sexo biológico.

Atxu Amann Alcocer (2011, 33) reconoce que si bien en principio, cualquier situación parece accesible para ambos géneros, lo cierto es que la separación estructural masculino-femenino se continúa reproduciendo aún en la actualidad. El hombre sigue asociado prioritariamente a roles públicos e instrumentales, la mujer por el contrario a roles privados, estéticos y afectivos.

La división sexual de los roles afectivos tiene sus raíces en una representación de la feminidad cuya esencia consiste en entregarse, en dedicar su vida a la felicidad de los otros y particularmente de los hombres. Y así, al definir a la mujer en función del amor se legitima su confinamiento a la esfera privada.

Ana Falú (2022, 12) reconoce por lo tanto que las dicotomías como público-privado, seguro-inseguro, día-noche, ciudad-periferia, reproductivo-productivo signan la vida de las mujeres en la ciudad y se profundizan aún más en nuestras extensas y fragmentadas ciudades latinoamericanas.

Entendemos que nuestras ciudades no son inclusivas de todas las individualidades, de todos los cuerpos. Las mujeres aprendemos que manejarnos solas en la ciudad implica incorporar un conjunto de hábitos corporales, que reproducimos en lo cotidiano muchas veces de modo incons-

ciente. Con el tiempo estos hábitos se condensan y moldean nuestro cuerpo: la postura, la manera de caminar, la forma de moverse y de hacer contacto visual, se van configurando a medida que las mujeres nos vamos abriendo paso en el entorno urbano.

Nuestra identidad de género determina cómo nos movemos en la ciudad, cómo vivimos nuestros días, qué opciones disponibles tenemos, si debemos volver acompañadas para sentirnos seguras, si debemos caminar hacia la siguiente parada, llamarnos entre amigas para asegurarnos que llegamos sanas y salvas a casa.

Entonces ¿cuáles son los cuerpos adecuados para moverse en la ciudad? Pareciera que los varones, blancos, cis, heterosexuales, heteronormativos, sin discapacidad. Para las mujeres o disidencias, su propia condición de género, determina su manera de habitar, disfrutar o padecer la ciudad.

¿Cómo sería una ciudad que incluyera a todos? ¿Cómo la propia disciplina puede aportar a ello? Como reflexiona Ana Falú (2018, 27), fundamentalmente implica MIRAR la diversidad de los sujetos sociales, sus necesidades y demandas particulares para equiparar condiciones de uso y disfrute tanto de la ciudad, como del barrio o la casa.

Propone avanzar hacia ciudades más justas para todas las personas que las habitan, entendiendo que somos diferentes, pero no por ello desiguales.

Un claro ejemplo de ello es el trabajo realizado desde el Grupo de Trabajo de Mujeres y Diversidades de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad donde, a través de su “Manifiesto por el Derecho a la Ciudad de las mujeres”¹⁷, propone acciones políticas en clave feminista que posibilitan transformaciones hacia ciudades más inclusivas.

Es objetivo de los colectivos feministas que integran esta plataforma, estar presentes allí donde tienen impacto las políticas públicas que aún invisibilizan las subjetividades, recuperar la voz de las mujeres en el territorio y poner en la agenda política pública las condiciones para una ciudad más vivible: con barrios más habitables que permitan un acceso seguro a la tierra y a la vivienda, donde puedan recomponerse los espacios de participación comunitaria y se propicie la igualdad en la apropiación de los espacios públicos con equipamiento para la diversidad y accesibilidad.

¹⁷ El Manifiesto se puede obtener en el siguiente enlace: https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2019/09/A9.1_Manifiesto-por-El-Derecho-a-la-Ciudad-de-las-Mujeres.pdf

Una Ciudad que cuente con transporte accesible y seguro. Una Ciudad donde se aplique la ESI y se respete el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, entre otras problemáticas que deben ser resueltas.

El Derecho a la Ciudad es un derecho colectivo, son cada vez más las organizaciones feministas que se encuentran impulsando su necesidad de colocarlo en agenda, y visibilizar las demandas particulares de las mujeres como sujeto social y político.

En este sentido reconocemos en los distintos colectivos feministas una sinergia común, una voluntad colectiva compartida, sin importar localización, idioma, tamaño de la organización o trayectoria. No se trata de intereses individuales, la potencia está en lo colectivo, en la extensa red construida, en los nudos que permiten ir tejiendo, ir armando una trama.

El concepto de constelación (Strahman 2013, 9) condensa el modo y voluntad de esas tramas y redes feministas; constituyen un campo de fuerzas, que pueden relacionarse de múltiples maneras de acuerdo a lógicas diversas. Una constelación que no posee ni requiere fronteras físicas, que no tiene un límite preciso. El conjunto puede ampliarse o reducirse, los nudos pueden ir acercándose y engrosando la trama, y en algunos puntos afinarse. Lo cierto es que las distintas organizaciones, asociaciones, agrupaciones forman parte de este colectivo, que no necesita de divisiones taxativas, sino que encuentra, de maneras diversas, y a través de distintas experiencias, siempre la posibilidad de reconocerse, replicarse y extenderse solidaria y colaborativamente.

Organizarse en red parece ser una buena estrategia política para poder pensar y actuar en la construcción de una ciudad que incluya a todos. Tal es así que, desde el Grupo de Trabajo de Mujeres, Género y Diversidad de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, se encuentran actualmente realizando un Mapeo Internacional de organizaciones que trabajan por el derecho a la ciudad y la igualdad de género para hacer conocer cuáles son las experiencias, acciones y políticas que trazan las mujeres en la construcción de territorios más justos y diversos.

El hacer de los colectivos feministas

Para interpretar experiencias de colectivos feministas, en esta ponencia en particular, y en esta instancia inicial de nuestro trabajo de investigación, tomaremos el caso de Juntas por el Derecho a la Ciudad, de la Ciudad de Córdoba, y algunas de sus múltiples acciones e intervenciones.

Miraremos su accionar a través de las siguientes categorías conceptuales: la noción de Práctica Micropolítica desarrollada por Suely Rolnik, y las escalas de abordaje para el territorio donde entendemos que estas prácticas operan.

Rolnik (2019, 11) entiende por prácticas micropolíticas a aquellas pequeñas acciones de desestabilización de las formas dominantes de subjetivación, que permiten imaginar colectivamente nuevas formas de resistir. La verdadera resistencia también implica re-apropiarse del saber del cuerpo, de la sexualidad, de los afectos, del lenguaje, del deseo. Si bien esta práctica sólo puede ser llevada a cabo por cada individualidad, la misma no transcurre aisladamente, se alimenta de resonancias de otros esfuerzos que van en la misma dirección, de la fuerza colectiva. Tales resonancias, y las sinergias que producen, crean las condiciones para la formación de un cuerpo colectivo común cuya potencia de reinvencción, al actuar en direcciones singulares y variables, puede llegar a tener la fuerza suficiente como para contener el poder de otras fuerzas que prevalecen en otras constelaciones. De allí la potencia de lo colectivo y la potencia de la constelación, transmuta la realidad con su fuerza instituyente.

Dice Paul Preciado en el prólogo del libro *Esferas de la Insurrección*, “el objetivo de la nueva caza de brujas neoliberal son los colectivos feministas, homosexuales, transexuales, indígenas, negros que encarnan en el imaginario conservador la posibilidad de una auténtica transformación micropolítica”.

Para interpretar las acciones micropolíticas de los colectivos feministas, como anteriormente mencionamos, es importante situarlas en las distintas escalas donde operan. Aquí tomaremos las desarrolladas por la ONG CISCOSA Ciudades Feministas de Córdoba¹⁸, en conjunto con Articulación Feminista Marcosur, que en el 2021 publicaron el podcast “Hacia Ciudades Feministas”. Una serie de 4 episodios que aborda cómo las mujeres transitan, comparten y habitan una serie de territorios, y qué estrategias utilizan a modo de resistencias feministas por el Derecho a la Ciudad (CISCOSA Ciudades feministas y la Articulación Feminista Marcosur 2021).

¹⁸ Ciscosa es una ONG sin fines de lucro con sede en la Ciudad de Córdoba (Argentina), su propuesta es contribuir al fortalecimiento de las voces y organizaciones de mujeres y a la incidencia en políticas públicas vinculadas al derecho de las mujeres a la ciudad y el hábitat desde una perspectiva crítica y feminista. Cuentan con más de treinta años de experiencia en la realización de estudios, desarrollo de asesorías técnicas, formación y capacitación de diversos actores gubernamentales y de la sociedad civil. Lideran programas locales y regionales abocados al derecho a la vivienda y la ciudad. A su vez coordinan la Red Mujer y Hábitat y son parte de una extensa red regional e internacional con la cual comparten principios, objetivos comunes y desarrollan distintas acciones.

Cada territorio con sus complejidades, interrelacionados, y en constante cambio; cada uno impregnado de sus diversidades en donde se expresan las injusticias territoriales.

A continuación, desarrollamos conceptualmente las diferentes escalas de abordaje antes mencionadas:

Territorio-Cuerpo:

Es la primera escala, el primer territorio del cual tenemos que apropiarnos, sobre el cual debemos poder decidir. Tenemos que prestar especial atención al cuerpo, es el sitio donde se juegan relaciones de poder y pujas políticas en torno al género, la raza y la sexualidad. Esto es fundamental porque no es lo mismo ser mujer, ser varón, o ser un cuerpo disidente, circulando en los territorios de las ciudades.

El espacio público de la cultura patriarcal y machista, invisibiliza, cosifica y violenta nuestros cuerpos, limitando nuestra autonomía, alejándonos de poder apropiarnos de la ciudad, de su ventaja y de su disfrute.

Es vital entender que hablamos de los cuerpos subalternizados, y que acuerparse con otras y organizarse en red es una posible y satisfactoria estrategia política.

Territorio-Casa:

Es la segunda escala y el escenario donde ocurre nuestro primer aprendizaje de género, bajo la estructura jerárquica de la familia patriarcal. Históricamente el espacio destinado a las mujeres, dedicadas a su mantenimiento y al servicio de los demás.

La lucha feminista necesita deconstruir la noción idealizada del hogar y politizar las casas, pensar otra organización social del cuidado que en su redistribución favorezca la participación y autonomía de la mujer.

Necesitamos revisar los micromachismos cotidianos que atraviesan nuestras prácticas, visibilizar nuestro trabajo permanente y recuperar nuestro tiempo.

Territorio-Barrio:

La escala barrio es el primer territorio del trabajo en lo colectivo. Es el territorio más próximo y conocido. Al ubicarse en una zona intermedia entre la casa y la ciudad, da lugar al desarrollo de vínculos, a la construcción de agendas por el derecho a la ciudad, a la resistencia.

Territorio-Ciudad:

Todos los territorios son una construcción social y nuestras configuraciones urbanas están pensadas por hombres y para hombres. Este territorio que actualmente es el espacio para el activismo, ha estado históricamente prohibido para las mujeres. La ciudad es donde nos hacemos escuchar, pero también es aquello por lo que luchamos.

Las mujeres y disidencias tenemos que ocupar los espacios de toma de decisiones. Incorporarnos a los espacios políticos, para generar debates con enfoque de género en los gobiernos y en las instituciones estatales, en las escuelas y universidades, en los medios de comunicación y en las organizaciones de la sociedad civil. Trabajar de modo articulado para trazar ciudades que incluyan a todos.

Consideramos que estos territorios, están atravesados por la cultura patriarcal y que al mismo tiempo son los lugares donde accionar es posible y por esto, donde se sitúan las micro resistencias. Entender la articulación de estas diferentes escalas favorece la organización en red y el accionar a través de prácticas micropolíticas. Para ésto es muy útil el reconocimiento de estas diferentes escalas de acción buscando gestionar y construir articulaciones entre grupos de mujeres organizadas, funcionarios políticos, equipos técnicos de los gobiernos locales, medios de comunicación y universidades.

La experiencia de Juntas por el Derecho a la Ciudad. Reconstrucciones de una conversación

Conocimos a Juntas a través de las redes sociales, por la difusión de algunas acciones que realizaron en nuestra ciudad. Nos interesamos por ellas e indagamos en su extensa producción plasmada en su página web¹⁹, y logramos concretar una enriquecedora entrevista.

Juntas es una Asociación Civil creada en el año 2018 en la ciudad de Córdoba, Argentina. Está integrada por jóvenes profesionales de diversas disciplinas -arquitectas, comunicadoras, sociólogas, politólogas, historiadoras- con experiencias de militancia y trabajo territorial participativo, con una gran riqueza interdisciplinaria que define y caracteriza a la organización. Abordan el urbanismo con perspectiva de género, desde el derecho a la ciudad, a través de la investigación y la acción.

¹⁹ <https://juntasporelderechoalaciudad.org.ar/>

Sus inicios se sitúan en la academia, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba. El grupo inicial estaba conformado por estudiantes mujeres vinculadas por una serie de inquietudes en común que deciden abrirse hacia nuevos espacios al no encontrarse representadas en el ámbito académico. Allí crean este grupo interdisciplinario preocupado por efectivamente concretar acciones en la ciudad.

Tienen una fuerte impronta de militancia, sus objetivos y trabajo apuntan a prácticas micropolíticas en el territorio, abordadas desde diferentes dimensiones. En Juntas saben que para poder llevar adelante verdaderos cambios es necesaria una vinculación con los espacios institucionales y de gestión de la ciudad. Ellas entienden la labor política como una verdadera fuerza de cambio.

Ante la pregunta por cómo funcionan en vínculo con otras organizaciones feministas, desde la Asociación reconocen que sus proyectos nunca se conciben de modo aislado, integrándose siempre a la macro red de colectivos feministas, en Córdoba, en Argentina, en Latinoamérica. La mayoría de los proyectos de Juntas son ideados desde la organización, pero siempre están apoyados por otros espacios. Algunas veces organizan campañas propias que reciben el apoyo y difusión de las organizaciones pares, otras participan en acciones en conjunto. Hay siempre un modo de actuar colectivo, que habla de alguna manera del hacer feminista: el apoyo, la articulación y el enriquecimiento entre organizaciones, para de esta manera poder crecer y expandir su mensaje.

El hacer de Juntas muestra que posicionarse en la acción, implica correrse de la inmovilidad que provoca e instala la cultura patriarcal. Desde este posicionamiento elaboran propuestas, articulando y vinculando con funcionarios y funcionarias políticas buscando resultados concretos. "Salir de la queja y pasar a la acción", en palabras de sus integrantes, encontrando respuestas y buscando a través de la articulación modos de actuar y pensar la ciudad.

Los proyectos de Juntas operan en su mayoría situados en el Territorio-Ciudad. Estas prácticas están atravesadas por diferentes dimensiones que conceptualizan desde la propia institución: material, política y simbólica. Visibilizan problemáticas diarias habituales, cotidianas y naturalizadas, que cualquier mujer o minoría podría llegar a vivir en sus territorios habituales. Desde Juntas reconocen que sus proyectos y acciones se sitúan fundamentalmente en el Territorio-Ciudad aunque también en el Territorio-Cuerpo y Territorio-Barrio, entendiendo que estos están interrelacionados entre sí y se afectan mutuamente.

Tal es el caso del proyecto “Cuidado Colectivo”²⁰ y la intervención “Linternas”²¹, primeros proyectos llevados adelante por ellas, que emergen a raíz de un caso de abuso hacia una joven que descendió de un colectivo en las inmediaciones del Estadio Kempes, en la ciudad de Córdoba, durante la ejecución de la obra del cierre de la Avenida Circunvalación. Esta gran obra de infraestructura vial que duró varios años, dejó vulnerables algunos sectores de la ciudad.

Las preguntas que dispararon esos primeros proyectos del colectivo fueron: ¿qué pasa en nuestras ciudades mientras se construyen estas mega obras de infraestructura vial? Las personas y particularmente las mujeres ¿cómo deben modificar sus recorridos, actividades cotidianas, el acceso a los medios de transporte, y demás actividades que quedan fuera de este pensar y hacer la ciudad?

Este proyecto se encaró desde la dimensión material y a su vez cruzó el Territorio-Cuerpo, el Territorio-Barrio y el Territorio-Ciudad. El Territorio-Cuerpo afectado y violentado por su condición de género; el Territorio-Barrio y el Territorio-Ciudad sin poder alojar, contener y garantizar las condiciones mínimas de seguridad y dignidad de esta joven vulnerada.

La acción de Juntas implicó volver a poner en valor estos tres territorios a través de la visibilización de los recorridos que debían realizar las y los peatones caminando a pie en horario nocturno por ese sector. Como un hecho simbólico encendieron linternas para intervenir puntos que consideraban peligrosos y oscuros y así poder alumbrar-se, encontrar-se y concientizar a través de un registro visual cómo las mujeres perciben los espacios de otro modo y cómo esa percepción de inseguridad es notable cuando no existen garantías de resguardo a la integridad física.

Por otro lado, las jornadas de “Cuidado Colectivo” convidaron a la comunidad una serie de herramientas participativas con las cuales abordar la detección y ponderación de problemas comunitarios. Enmarcadas en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU (Organización de las Naciones Unidas). El encuentro contó con una primera instancia de formación teórica, donde las arquitectas Cindy Dallegre y Eugenia Wexler expusieron sus experiencias y técnicas utilizadas en el marco del trabajo desarrollado con la Dirección de Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Córdoba en los Centros Vecinales. Como segunda instancia, se realizó un ensayo donde se pusieron en práctica estas técnicas, con eje en la evaluación de la experiencia en el transporte público por parte de las ciudadanas, bajo la perspectiva del cuidado

²⁰ <https://juntasporelderechoalaciudad.org.ar/cuidado-colectivo/>

²¹ <https://juntasporelderechoalaciudad.org.ar/linternas/>

colectivo. Estas experiencias participativas suponen un gran paso en la incorporación de estrategias con perspectivas de género en la planificación urbana. Participaron más de 30 mujeres de diversas organizaciones, desde centros vecinales, organizaciones sociales y culturales, hasta cuadros técnicos del gobierno municipal.

Su proyecto más reciente, “La Ciudad de las Mujeres”²², enfocado desde la dimensión simbólica, visibiliza en los espacios públicos a mujeres y diversidades protagonistas en nuestra Ciudad de Córdoba, personajes tanto históricos como actuales.

En primer lugar, sistematizaron información sobre mujeres protagonistas en la vida política, deportiva, artística, productiva y educativa, desde tiempos coloniales hasta la actualidad. Al mismo tiempo, referentes barriales y aquellas mujeres que se destacan por su trayectoria, compromiso y trabajo.

Se propusieron crear un circuito turístico recreativo y cultural, y volcar toda esa información para la elaboración de distintas herramientas comunicacionales: cartelería que se encuentra en distintos puntos de nuestra ciudad, la elaboración de un mapa interactivo web, y la publicación de un podcast.

Este proyecto atraviesa fundamentalmente el Territorio-Ciudad por su escala, pero impacta en el Territorio-Barrio más particularmente, a partir de una reconstrucción de la identidad y la historia, visibilizando fundadoras, alquimistas, inquietas, organizadas, productoras y curiosas que actuaron o actúan en ellos actualmente.

Los proyectos y acciones propuestos por Juntas tienen respuestas positivas desde las Instituciones Gubernamentales, han recibido financiamiento para alguno de sus proyectos o participación colaborativa de algunas direcciones municipales en campañas y jornadas, y en 2021 recibieron desde el Concejo Municipal un beneplácito como forma de valorar su trabajo, y como reconocimiento del camino transitado.

Sus prácticas constituyen verdaderas acciones micropolíticas sobre hábitos cotidianos que adquirimos las mujeres para transitar la ciudad, hacen evidente lo invisibilizado y silenciado, son pequeñas micro resistencias, que dan luz a injusticias y desigualdades que limitan la autonomía de las mujeres a la hora de vivir en condiciones de igualdad.

²² <https://juntaspoelderechoalaciudad.org.ar/la-ciudad-de-las-mujeres/>

Transferencia al grado

Nuestro tema de investigación es transversal a los diferentes claustros, espacios académicos y contenidos impartidos en las diferentes materias. También lo es al plan de estudio vigente. Contribuir en este proceso de cambio, hacia la construcción de ciudades más inclusivas, implica sumarnos a la tarea desde los lugares donde podemos accionar.

Somos mujeres, profesionales, docentes y creemos que es urgente poner en la agenda de nuestra Institución (FAUD-UNC) el Derecho de las mujeres a la ciudad. Nuestra contribución es generar dentro del espacio del taller, a través de dispositivos didácticos con perspectiva de género, pequeñas acciones micropolíticas.

En relación a nuestra actividad como docentes de grado, dentro de la materia Morfología 2 A de la carrera de Arquitectura, tenemos la posibilidad de incorporar algunas de las categorías desarrolladas en esta investigación.

En la materia abordamos la forma y el espacio desde una lógica político territorial; en contraposición al espacio vacío entendemos al espacio desde las prácticas de los cuerpos que en él habitan, es un espacio practicado, por sujetos concretos, los propios estudiantes con sus subjetividades y autobiografías.

La materia aborda, desde la propuesta pedagógica del Prof Titular Diego Ceconato, dos unidades temáticas: UT1, "La Casa Fenomenológica" enfocada en el espacio doméstico, y UT2, "Espacialidad y deriva", enfocada en el espacio público. En ambas unidades nuestra propuesta es incorporar dispositivos didácticos con perspectiva de género, que problematizan las cuatro categorías de "Territorio Cuerpo", "Territorio Casa", "Territorio Barrio" y "Territorio Ciudad"

En una nueva etapa, nos interesa trazar lazos con la red feminista desde la FAUD a través de actividades extensionistas con algunos colectivos feministas.

Reflexiones y aperturas

Frida Kahlo decía: “hablar de la condición de la mujer es un acto político; no hablar también es un acto político”.

El trayecto recorrido hasta el momento en este proceso de investigación, da cuenta que el colectivo feminista construye a través de sus prácticas micropolíticas situadas en territorios concretos, territorios que viven y transitan las mujeres. Nos muestra a su vez, que estas prácticas, como micro resistencias, están sostenidas y articuladas por macro redes colaborativas y solidarias. Por esto comprendemos, que es el vínculo de ambas instancias el que da lugar a una auténtica transformación en las maneras de pensar, habitar y hacer la ciudad y construir otros territorios posibles. Lo micro se replica y sostiene en el poder de lo colectivo, porque los territorios se conquistan de a poco, porque es posible que cada subjetividad elija cómo construirse y así dejen otras formas de habitar, otras ciudades.

Observamos y podemos afirmar que lo colectivo es voluntad y potencia de lo femenino y que los vínculos tejidos en la inmensa red feminista posibilitan los cambios necesarios, buscados, logrados. El conocimiento, la certeza y la confianza en lo anteriormente dicho, es lo que organiza las constelaciones de colectivos feministas, transformando la red en una poderosa herramienta capaz de trascender toda frontera para dar respuesta y solución a toda necesidad emergente, sin importar dónde esté situada.

Para que esta transformación tenga lugar, y de acuerdo con Ana Falú (Falú 2018, 27), sostenemos que es importante distinguir que no se trata sólo de pensar una arquitectura o una ciudad feminista sino de tener una mirada sobre la diversidad de los sujetos sociales sobre los que se proyecta. Entender que la buena arquitectura debe dar soluciones sensibles a las demandas de todas las diversidades, a las mujeres omitidas, en una disciplina que siempre proyectó para sujetos neutros o universales. Una ciudad feminista debe ser una ciudad en la que se desmantelen barreras físicas y sociales, donde todos los cuerpos sean bienvenidos y tengan lugar.

Contribuir en este proceso de cambio, hacia ciudades más inclusivas, implica sumarnos a la tarea desde los lugares donde podemos actuar. Como mujeres exigimos re pensar las ciudades, trabajar en la construcción y escritura de la ciudad que necesitamos, consecuentemente, ser parte de la toma de decisiones.

El momento es ahora, las feministas nos reconocemos, estamos creando redes de acción y colaboración mutua. La salida es colectiva y tiene el poder de crear un inmenso cambio del que somos parte.

Referencias

- Amann Alcocer, Atxu. El espacio doméstico: la mujer y la casa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Nobuko, 2011.
- CISCSA Ciudades feministas y la Articulación Feminista Marcosur. "Hacia ciudades feministas," Episodios # 1 a 4. Podcast, 0h43m19s. 2021. Disponible en: <https://open.spotify.com/show/5uJ3UlqxALcU2Q4FdNDLi?si=c9f67b6434c34de7>
- Darke, Jane. "La ciudad, espacio de propiedad patriarcal". En: *La vida de las mujeres en las ciudades: la ciudad, un espacio para el cambio*, editado por Chris Booth e Jane Darke (ed. lit.) coordinado por Susan Yeandle (coord.) Ed Narcea, 1998
- Espiegel, Carmen. Heroínas del espacio. Mujeres arquitectas del Movimiento Moderno. España: Nobuko, 2007.
- Falú, Ana. "Entrevista Diagonal." Revista R1, Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, no. 2, 18-27, 2018.
- Falú, Ana. "¿Cómo pensar el derecho de las mujeres a la ciudad? Campaña del Día Internacional de la Mujer 2021 de la PGDC: El Derecho a la Ciudad es la igualdad de género." 2021. Disponible en: <https://www.right2city.org/es/news/como-pensar-el-derecho-de-las-mujeres-a-la-ciudad/>
- Falú, Ana. "El derecho a la ciudad de las mujeres: construyendo el urbanismo feminista en las prácticas." Crítica Urbana. Revista de estudios urbanos y territoriales 5, no. 23 (marzo): 12-14, 2022. Disponible en: https://criticaurbana.com/wp-content/uploads/2022/03/Nu%CC%81mero-completo_Urbanismo-Feminista-1.pdf
- Federici, Silvia. Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón, 2015.
- Federici, Silvia. El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón, 2015.
- Kern, Leslie. Ciudad Feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres. Argentina: Ediciones Godot, 2020.
- Muxi Martínez, Zaida. Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral. Barcelona, España: Dpr-Barcelona, 2018.
- Rolnik, Suelly. Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón, 2019.
- Strahman, Edith. Constelaciones. Desde las perspectivas teóricas a las prácticas de proyecto arquitectónico. Córdoba, Argentina: Área de publicaciones de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, 2013.